

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	1º CURSO EE.PP.
VIENTO MADERA	FLAUTA	

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.

Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.

La ponderación será la siguiente:

Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):

a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):

Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- Telemann: Sonata en Fa Mayor
- Ibert: Historias
- J.C. Fernández Fabra: Tabor
- Ferrer Ferran: Moz Art
- Jardanyí: Sonatina
- Beltrán: Pequeña Pieza de Concurso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica.
5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto.
6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes.
7. Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba.

a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).

Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.

El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.

CONTENIDOS

- Extensión de hasta 32 compases.
- Tonalidades Mayores y menores hasta tres alteraciones. Alteraciones accidentales.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8.
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios.
- Dinámicas: p, mp, mf, f, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Articulaciones: ligado y picado.
- Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto.
- Registro: Do³ – Do⁶.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de Lenguaje Musical.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL		
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	2º CURSO EE.PP.
VIENTO MADERA	FLAUTA	
<p><u>La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.</u> <u>Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.</u></p> <p><u>La ponderación será la siguiente:</u></p> <p>Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):</p> <p>a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.</u></p> <p>Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del primer curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.</p> <p style="text-align: center;">LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - J.S. Bach: <i>Una Sonata a elegir</i> - W.A. Mozart: <i>Andante en Do Mayor</i> - J. Mouquet: <i>5 Piezas Breves</i> - Debussy: <i>El Pequeño Negro</i> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. 2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros. 3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. 4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica. 5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto. 6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes. 7. Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba. <p>a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.</u></p> <p>Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos del primer curso de las enseñanzas profesionales de música.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>		

- Extensión de hasta 32 compases.
- Tonalidades: Mayores y menores hasta cuatro alteraciones, con alteraciones accidentales.
- Escala cromática.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios, dosillos y tresillos.
- Articulaciones: ligado, picado, staccato, acento.
- Dinámicas: p, mp, mf, f, ff, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto.
- Síncopa, apoyatura, mordente, grupetos.
- Registro: Do3 – Do6.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de Lenguaje Musical.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO

ESPECIALIDAD

3º CURSO EE.PP.

VIENTO MADERA

FLAUTA

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.

Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.

La ponderación será la siguiente:

Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):

a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):

Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del segundo curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- *Gluck: Concierto en Sol Mayor*
- *Gaubert: Romanza*
- *M. Oltra: Sonatina*
- *Faure: Morceau de Concours*
- *Ferrer Ferran: Tumnus*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica.
5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto.
6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes.
7. Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba.

a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).

Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del segundo curso de las enseñanzas

profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión de hasta 32 compases.
- Tonalidades: hasta 5 alteraciones, Mayores y menores, escala cromática.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes puntillos y silencios, dosillos y tresillos.
- Articulaciones: Ligado, picado, picado-ligado, subrayado, staccato, acento.
- Dinámicas: p, mp, mf, f, ff, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto, Vivo.
- Síncopa, apoyatura, mordente, grupetos, trinos.
- Registro: Do3 – Do6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de Lenguaje Musical y Piano Complementario.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL		
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	4º CURSO EE.PP.
VIENTO MADERA	FLAUTA	
<p><u>La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.</u> <u>Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.</u></p> <p><u>La ponderación será la siguiente:</u></p> <p>Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):</p> <p>a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.</u></p> <p>Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del tercer curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.</p> <p style="text-align: center;">LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pergolesi: <i>Concierto en Sol Mayor</i> - Chopin: <i>Variaciones sobre un tema de Rossini</i> - Gombau: <i>Suite Breve</i> - W.A. Mozart: <i>Rondo en Re Mayor</i> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. 2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros. 3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. 4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica. 5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto. 6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes. <p>Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba.</p> <p>a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.</u></p> <p>Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del tercer curso de enseñanzas profesionales de música.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensión de hasta 32 compases. - Tonalidades: Mayores y menores hasta 7 alteraciones, con alteraciones accidentales, escalas 		

cromáticas.

- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8, 5/4.
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa, con sus correspondientes puntillos y silencios, dosillos y tresillos.
- Articulaciones: Ligado, picado, picado-ligado, subrayado, staccato, acento.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff, sfz, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Agógicas: Desde Grave, a Presto.
- Calandos, rubatos, acelerandos, ritardandos.
- Síncopa, apoyatura, mordente, grupetos, trinos y abreviaturas.
- Registro: Do3 – Do6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
 3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
 4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
-

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de *Armonía y Piano Complementario*.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL		
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	5º CURSO EE.PP.
VIENTO MADERA	FLAUTA	
<p>La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal. <u>Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.</u></p> <p>La ponderación será la siguiente:</p> <p>Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):</p> <p>a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.</u></p> <p>Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del cuarto curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.</p> <p style="text-align: center;">LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Telemann: Una Fantasía a elegir - Bach: Una Sonata a elegir - Rodrigo: Aria Antiga - Stamitz: Concierto en Sol Mayor - Doppler: Fantasía Pastoral Húngara - Blanquer: Sonatina Jovenívola <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. 2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros. 3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. 4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica. 5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto. 6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes. 7. Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba. <p>a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).</p> <p><u>Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.</u></p> <p>Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del cuarto curso de las enseñanzas profesionales de música.</p> <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensión de hasta 32 compases. 		

- Tonalidades: Mayores y menores hasta 7 alteraciones, con alteraciones accidentales, escalas cromáticas.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8, 5/4, etc, todos los compases.
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa, con sus correspondientes puntillos y silencios, dosillos y tresillos.
- Articulaciones: Ligado, picado, picado-ligado, subrayado, staccato, acento.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff, sfz, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Agógicas: Desde Grave, lento a presto.
- Calandos, rubatos, acelerandos, ritardandos.
- Utilización del vibrato.
- Síncopa, apoyatura, mordente, grupetos, trinos y abreviaturas.
- Registro: Do3 a Do6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de *Armonía y Piano Complementario*.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Nº 2 DE UTIEL

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO	ESPECIALIDAD	6º CURSO EE.PP.
VIENTO MADERA	FLAUTA	

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.

Para superar la prueba será necesario obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados a) y b), ambos con carácter eliminatorio.

La ponderación será la siguiente:

Apartado A) Práctica instrumental o vocal (60% de la calificación final):

a.1) Interpretación (70% de la nota del apartado A):

Será necesario obtener mínimo 5 puntos para que la ponderación sea aplicable.

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del quinto curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- Telemann: *Una Fantasía a elegir*
- Bach: *Una Sonata a elegir*
- Mozart: *Concierto en Sol Mayor*
- Cheminade: *Concertino*
- Hübner: *Fantasía*
- Ibert: *Piece*
- Ferrer Ferran: *Euterpe*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
4. Interpretar las obras demostrando dominio en su ejecución técnica.
5. Interpretar las obras teniendo en cuenta las características correspondientes al estilo del texto.
6. Presentar un programa con obras de estilos diferentes.
7. Interpretar de memoria las obras presentadas para la prueba.

a.2) Lectura a primera vista (30% de la nota del apartado A).

Será necesario obtener mínimo 4 puntos para que la ponderación pueda ser aplicada.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El fragmento contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales del quinto curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS

- Extensión de hasta 32 compases.
- Tonalidades: Mayores y menores hasta siete alteraciones, alteraciones accidentales, escalas cromáticas.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8, 5/4, etc, todos los compases.
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa, con sus correspondientes puntillos y silencios, dosillos y tresillos.
- Articulaciones: Ligado, picado, picado-ligado, subrayado, staccato, acento.
- Dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff, sfz, con reguladores, crescendos y diminuendos.
- Agógicas: Desde Grave, lento a presto.
- Calandos, rubatos, acelerandos, ritardandos.
- Utilización del vibrato.
- Síncopa, apoyatura, mordente, grupetos, trinos y abreviaturas.
- Registro: Do3 a Do6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Mostrar una correcta posición y embocadura, de manera que permita obtener un sonido estable y una afinación óptima en los diferentes registros.
3. Interpretar con fluidez el fragmento musical propuesto a primera vista.
4. Interpretar el fragmento musical empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Apartado B) Ejercicios de capacidades teórico prácticas específicas (40% de la calificación final):

Ver prueba de *Historia de la Música y Análisis*.

La media aritmética de los subapartados constituirá la nota del apartado b). Para calcular dicha media será necesario obtener mínimo 4 puntos en cada subapartado. Este apartado tendrá carácter eliminatorio.

Otras disposiciones aplicables:

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso a un mismo curso en varias especialidades, los ejercicios comunes del apartado b) (teórico práctico) se realizarán una única vez, siendo la calificación válida para todas las especialidades solicitadas.